



MUNICIPIO DE BENITO JUAREZ, SONORA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA
RECIBIDO
11:12
15 ENE. 2021
DEPARTAMENTO DE OFICINAS DE PARTES, HERMOSILLO, SONORA

TESORERIA MUNICIPAL
DEPENDENCIA: _____
ADMINISTRATIVA
SECCION: _____
IM/SAP/004/2021
OFICIO No. _____
EXPEDIENTE No. _____

ASUNTO:

Villa Juárez, Benito Juárez, Sonora. A 13 de ~~Diciembre~~ ^{Enero} de 2021

"2021: AÑO DE LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DE LA SALUD"

C. C. DIPUTADOS SECRETARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA, SEDE DEL PODER LEGISLATIVO, HERMOSILLO, SONORA.

03338

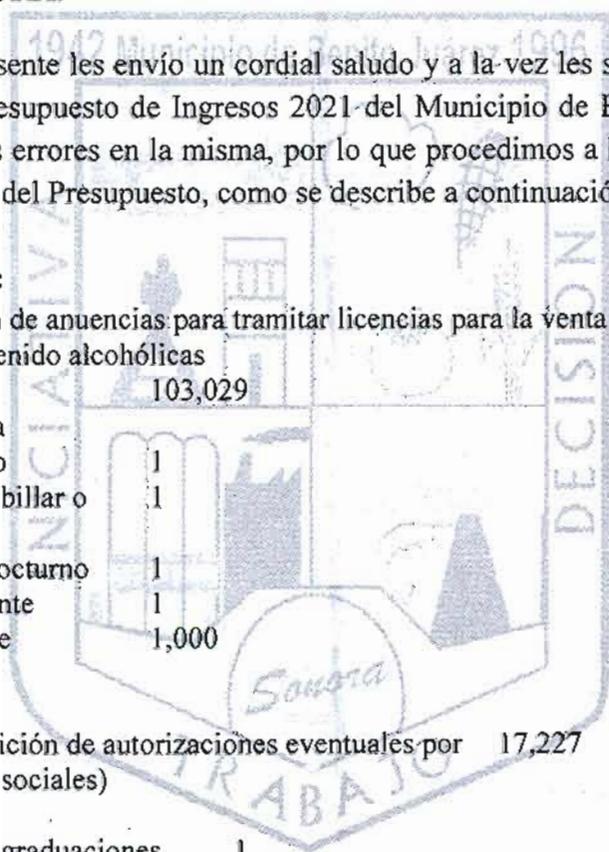
Por medio de la presente les envío un cordial saludo y a la vez les solicitamos la corrección de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos 2021 del Municipio de Benito Juárez, Sonora. Esto debido a que detectamos errores en la misma, por lo que procedimos a hacer los ajustes necesarios sin afectar el Gran Total del Presupuesto, como se describe a continuación:

Al contestar este oficio, citense los datos contenidos en el ángulo superior derecho.

Publicación Incorrecta:

- 4313 Por la expedición de anuencias para tramitar licencias para la venta y consumo de bebidas con contenido alcohólicas \$ 105,032
 - 1.- Agencia distribuidora 103,029
 - 2.- Expendio 1
 - 3.- Cantina, billar o boliche 1
 - 4.- Centro nocturno 1
 - 5.- Restaurante 1
 - 6.- Tienda de autoservicio 1,000

- 4314 Por la expedición de autorizaciones eventuales por día (eventos sociales) 17,227
 - 1.- Bailes, graduaciones, bailes tradicionales 1
 - 2.- Carreras de caballos, rodeo, jaripeo y eventos públicos similares 1



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA
RECIBIDO
15 ENE. 2021
HORA: 11:30H OFICIALIA MAYOR
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO



MUNICIPIO DE
BENITO JUAREZ, SONORA

TESORERIA MUNICIPAL	
DEPENDENCIA:	_____
SECCION:	ADMINISTRATIVA
OFICIO No.	TM/SAP/004/2020
EXPEDIENTE No.	_____

ASUNTO:

Villa Juárez, Benito Juárez, Sonora. A 13 de ~~Diciembre~~ ^{Enero} de 2021

“2021: AÑO DE LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DE LA SALUD”

Siendo lo Correcto:

4313 Por la expedición de anuencias para tramitar licencias para la venta y consumo de bebidas con contenido alcohólicas \$ 105,032

- 1.- Agencia distribuidora 1,000
- 2.- Expendio 103,029
- 3.- Cantina, billar o boliche 1
- 4.- Centro nocturno 1
- 5.- Restaurante 1
- 6.- Tienda de autoservicio 1,000

4314 Por la expedición de autorizaciones eventuales por día (eventos sociales)

- 1.- Bailes, graduaciones, bailes tradicionales 17,225
- 2.- Carreras de caballos, rodeo, jaripeo y eventos públicos similares 1

Al contestar este oficio, cítense los datos contenidos en el ángulo superior derecho.

Sin más por el momento, agradezco de antemano por la atención prestada a la presente, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.



**ATENTAMENTE:
TESORERO MUNICIPAL**

ING. SUSANO AMAVIZCA PABLOS